

El Gral. San Martín y las Bibliotecas

“La ilustración y fomento de las letras son la llave maestra que abre las puertas de la abundancia y hace felices a los pueblos”

José de San Martín

Informaciones recientemente recibidas, dan cuenta de un acontecimiento que ha generado malestar en las autoridades del Instituto Nacional Sanmartiniano y Asociaciones de todo el país. Por una sugerencia del Instituto Cultural de la Provincia, el Gob. de Bs. As., por Decreto n° 945 dispuso el cambio de nombre de la Biblioteca Pública Central de La Plata Gral. José de San Martín, por el del escritor Ernesto Sábato. Dicho acto se realizó en la biblioteca el 03 de Julio próximo pasado. La misma fue inaugurada durante los homenajes al cumplirse el centenario del paso a la inmortalidad del Padre de la Patria. Dicha biblioteca está ubicada en Calle 47, n° 510 de la Ciudad de La Plata, y fue creada por Decreto n° 3449 del 23 de febrero de 1950 por el entonces Gdor. Domingo Mercante.

Nuestra Asociación hace las siguientes consideraciones:

1°- Respetamos la figura del ilustre ciudadano y prestigioso escritor Don Ernesto Sábato, reconocido mundialmente y galardonado con el premio Miguel de Cervantes Saavedra por su brillante trayectoria. Además de su ineludible vocación y lucha en defensa de los Derechos Humanos, es un firme candidato para el premio Nobel.

2°- Expresamos nuestro malestar por la decisión intempestiva e inconsulta del cambio de nombre, la que debió responsablemente ser puesta a consideración de las autoridades del Instituto Nacional Sanmartiniano.

3°- La personalidad del Gral. San Martín es una fuente inagotable de perfiles en los que no sólo reconoció la historia, el país y el mundo su brillante capacidad como militar y estratega, y cuya trayectoria cambió el destino de América, sino que fue un ciudadano consustanciado con la cultura y la educación, tanto por vocación como por acción. Su amor a los libros lo llevó a valorar la significación social y personal de las bibliotecas públicas. Baste leer y profundizar sobre su permanente preocupación en tal sentido, la fundación de escuelas y bibliotecas en el trayecto de la gesta libertadora y en todos los aspectos que hacen al bienestar espiritual y social de los pueblos. No sólo fue el hombre que empuñó el sable de la justicia, liberando pueblos y forjando naciones, sino que luego de obtener la libertad, la lucha debía continuar en las aulas, siendo la educación la que la sustenta, bajo la permanente vigía de las armas.

En ocasión de inaugurar la Biblioteca Nacional de Lima por decreto del 28 de agosto de 1821, pronunció las siguientes palabras:

Sres.: “la biblioteca es destinada a la ilustración universal, mas poderosa que nuestros ejércitos para sostener la independencia. Los cuerpos literarios deben fomentar aquella concurriendo sus individuos a la lectura de los libros, para estimular a lo general del pueblo a gustar las delicias del estudio. Yo espero que así sucederá; y que este establecimiento, fruto de los desvelos del gobierno, será frecuentado por los amantes de las letras y de su patria”.

4°- La decisión del cambio de nombre hablan de una ligereza, tal vez picarezca de quien o quienes subestiman o no comprenden que los argentinos, generación tras generación hemos elegido al Padre de la Patria como tal y que esta acción ya consumada no tiene sentido y consideramos inaceptable.

¿Por qué este criterio incomprensible? El país en su vasta extensión necesita muchas bibliotecas donde nuestros niños y jóvenes acudan a nutrir sus espíritus y sus conocimientos y gracias a Dios nuestra sociedad a dado y da ilustres ciudadanos reconocidos mundialmente y cuyos nombres bien podrían liderar estas fuentes del saber. En su momento, durante las conmemoraciones del centenario del paso a la inmortalidad del Padre de la Patria, un gobierno en pleno ejercicio de sus facultades democráticas, junto a un pueblo acompañando con profundo fervor patriótico impusieron con justo merecimiento su nombre, y resulta pues que con una ligereza propia de un plumazo, lo deslegitiman desconociendo aquella decisión emanada de la voluntad de pueblo y gobierno para honrar su memoria.

5°- Por lo expuesto, nos sumamos como Asociación Sanmartiniana a la preocupación de las demás asociaciones del país que van levantando sus voces de preocupación y protesta ante los medios de comunicación, Gob. de la Provincia de Bs. As. y organizaciones públicas y privadas para difundir este acontecimiento lamentable e inaceptable, y sumar voluntades para que Dios mediante se restablezca el nombre con el que fue creada en un justo acto de desagravio a la excelsa memoria del mas elevado de los argentinos.

ASOCIACION CULTURAL SANMARTINIANA DE LUJAN DE CUYO
AMADO OSCAR JUAN
PRESIDENTE